

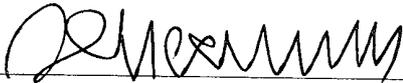
PODER GENERAL

OTORGADO POR: APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC

A FAVOR DE: EVERARDO EMILIO MATAMOROS DIAZ DE
VILLEGAS

POL HERRMANN B. Manager de la compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC, en calidad de MANDANTE , este 13 día de WAGO, 2010, concede el presente PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor EVERARDO EMILIO MATAMOROS DIAZ DE VILLEGAS, de nacionalidad cubana, mayor de edad, en calidad de MANDATARIO para que a nombre y representación de la compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC pueda realizar dentro del Ecuador los siguientes actos: A) Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en las Juntas Generales de accionistas y/o socios donde la compañía APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC, se encuentre como socio o accionista; B) Podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para el mandante C) Adquirir acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor de APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC sea de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras ; D) Podrá Llevar a cabo todos los actos jurídicos que considere necesario en beneficio de APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC; E) EL MANDATARIO podrá comparecer a cualquier requerimiento judicial y extrajudicial planteado en contra y por el MANDANTE. F) Cobrar créditos, letras de cambios; abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero. G) Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga el mandante, emitidas por entidades públicas, privadas y/o

gubernamentales. H); En el ejercicio de este poder el mandatario actuará de acuerdo con las instrucciones que se le impartan para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyeren del caso, para proteger los intereses del Mandante. El tiempo de duración del presente poder es indeterminado y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al apoderado general una comunicación por escrito y debidamente legalizada. APEX ELECTRONICS & SERVICES, LLC



Por: POL HERRMANN B., Manager

Yo, Deborah K. Carter, en mi calidad de Escribano Público, certifico que compareció personalmente ante mí, Pol Herrmann B., persona de mi conocimiento que es la persona cuyo nombre aparece suscripto en este instrumento y reconoció ante mí haberlo firmado en ejercicio de sus facultades autorizadas, y que al estampar su firma en este instrumento la persona o la sociedad en nombre de la cual actúa, firmó este documento. EN FE DE LO CUAL estampo mi firma y sello. _____

State of Iowa
County of Story
Signed or attested before me on 5-13-2010
Date

By Pol Herrmann

Name(s) of Person(s)

Deborah K. Carter

Signature of Notary Public



May 21, 2010

IOWA

SECRETARY OF STATE

LISKY & RODRIGUEZ PA
I. RODRIGUEZ
301 ALMERIA AVE STE 345
CORAL GABLES, FL 33134 USA

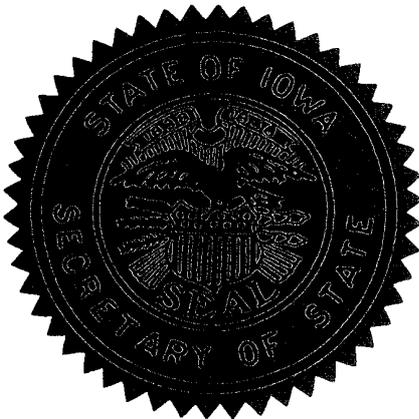
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1 Country: United States of America
- 2 This public document has been signed by: DEBORAH K CARTER
- 3 Acting in the capacity of: NOTARY PUBLIC
- 4 Bearing the seal/stamp: NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE STATE OF IOWA

CERTIFIED

- 5 at: DES MOINES, IOWA, UNITED STATES OF AMERICA
- 6 date: MAY 13, 2010
- 7 by: the Secretary of State of the State of Iowa, United States of America
- 8 No. 10-130334
- 9 Seal
- 10 Signature



Michael A. Mauro

MICHAEL A. MAURO SECRETARY OF STATE



RAZON: Doy fe de que las tres (3) copias fotostáticas que
antecedan son fieles copias del original que me presento el
interesado.- Quito, 3 de febrero del 2011.



DR. MARCO MELAVASCO

NOTARIO 21

MAYO 21, 2010

IOWA

SECRETARIA DE ESTADO

LISKY & RODRIGUEZ PA
I. RODRIGUEZ
301 ALMERIA AVE STE 345
CORAL GABLES, FL 22134 USA.

APOSTILLA

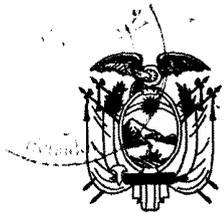
(Convención de la Haya de 5 octubre 1061)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por: DEBORAH K. CARTER
3. actuando su capacidad de: NOTARIO PUBLICO
4. Y porta el matasellos y sello: NOTARIA PUBLICO EN Y POR EL ESTADO DE IOWA.

Certificado

5. en: DES MOINES, IOWA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
6. fecha: MAYO 13, 2010
7. POR: EL Secretario de Estado del Estado de Iowa, Estados Unidos de América.
8. No. 10-130334
9. sello
10. firma:

MICHAEL A. MAURO Secretario de Estado.

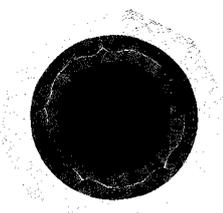


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: DILIGENCIA NUMERO.- SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- AUTENTICACION DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes quince de febrero de dos mil once; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **EVERARDO EMILIO MATAMOROS DIAZ DE VILLEGAS**, portador de la cedula de identidad número 172127371-0, de estado civil casado.- El compareciente es de nacionalidad cubana, domiciliado en Quito, mayor de edad, legalmente capaz, y en mi presencia firmó la Nomina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía ecuatoriana que antecede; por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.

ACI




 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD N. **172127371-0**
*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
**MATAMOROS DIAZ DE VILLEGAS
EVERARDO EMILIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
Cuba
Cienfuegos
FECHA DE NACIMIENTO **1966-07-24**
NACIONALIDAD **CUBANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**INGRID
BARRERAS MILANES**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO/A**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MATAMOROS MEDINA EVERARDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DIAZ DE VILLEGAS AGUSTINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-01-10**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-10

E233314222



000507211

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

ESPECIE VALORADA
5192655 D 4.00



**MATAMOROS DIAZ DE VILLEGAS
EVERARDO EMILIO**

NACIONALIDAD: CUBA

PASAPORTE: B456811

C.I: 1721273710

VISA: 9-V

REG. N°: 372781883028

ACTIVIDAD : **L.CDO EN DERECHO ESP**

[Signature]

irma del Portador

N° EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: QUITO

05/01/2011

VALIDO HASTA



RESPONSABLE

CBOS ROSERO ZAVALA JULIO CESAR

IMP. FORM. 08

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE en la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a lo original que me fue presentado
en (Folios útiles)
Quito,
[Signature]
Domingo Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito